

★2022-122299★

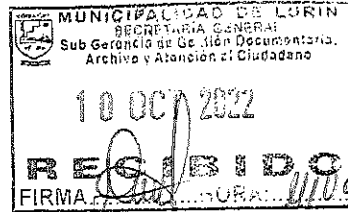


CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-2162

017561

Lima, 4 de octubre de 2022

Señores  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de LRN-SECTOR-001100-MALLA-013

Radicado : R2022-053858

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**LRN-SECTOR-001100-MALLA-013**" ubicado en el distrito de Lurín, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA  
C. Moretti 130  
C.O La Rembla Torre D.  
Teléfono: (51-1) 611-7500  
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla\\_electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla_electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [nataly.aldana@profesionalesasociados.pe](mailto:nataly.aldana@profesionalesasociados.pe)
- [jose.garrido@profesionalesasociados.pe](mailto:jose.garrido@profesionalesasociados.pe)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
**ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE**  
Fecha: 06/10/2022 21:27:56

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
Sub Gerente Legal

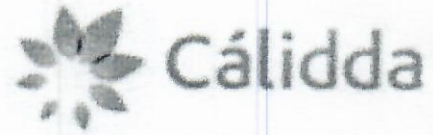


CÁLI  
C. M.  
C.C.I  
Teresi  
San



016624

★2022-121738★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-2162

Lima, 21 de Setiembre de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "LRN-SECTOR-001100-MALLA-013"

Radicado : R2022-050197

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**LRN-SECTOR-001100-MALLA-013**" ubicado en el distrito de Lurin, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

1420100  
C. Municipalidad  
P. O. - Rambo, Pisco  
Teléfono: (051-5) 41-1500  
Servicio al Ciudadano



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [emera@meraasesores.com](mailto:emera@meraasesores.com)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

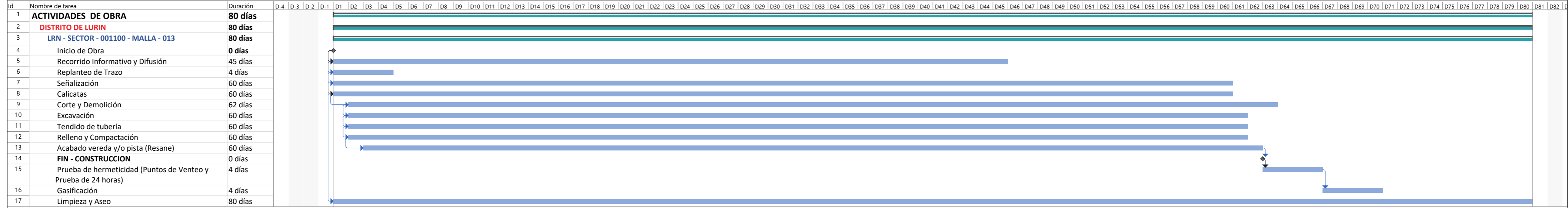
Atentamente,

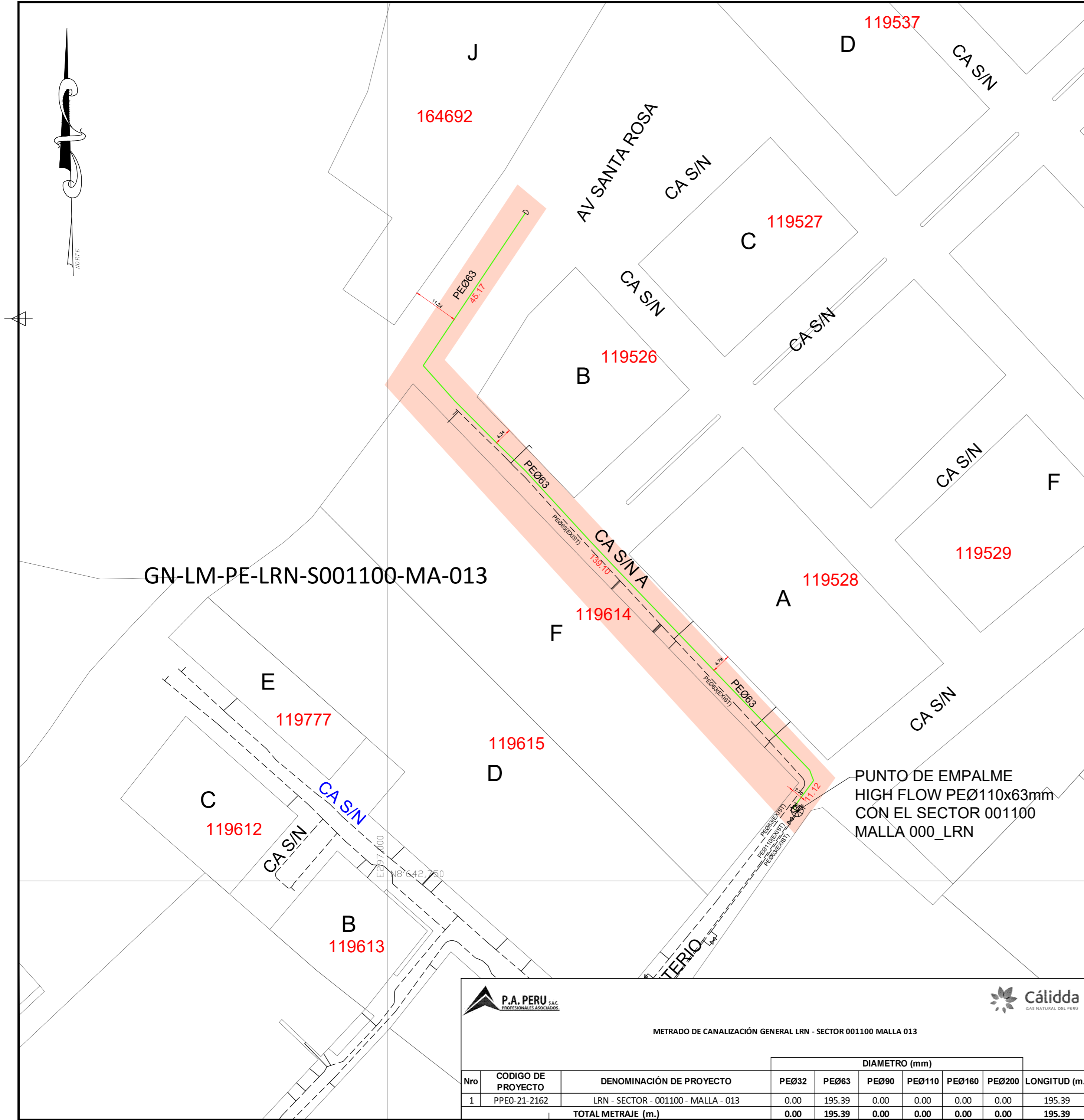
Firmado Digitalmente por:  
**ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE**  
Fecha: 21/09/2022 16:34:19

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
Sub Gerente Legal

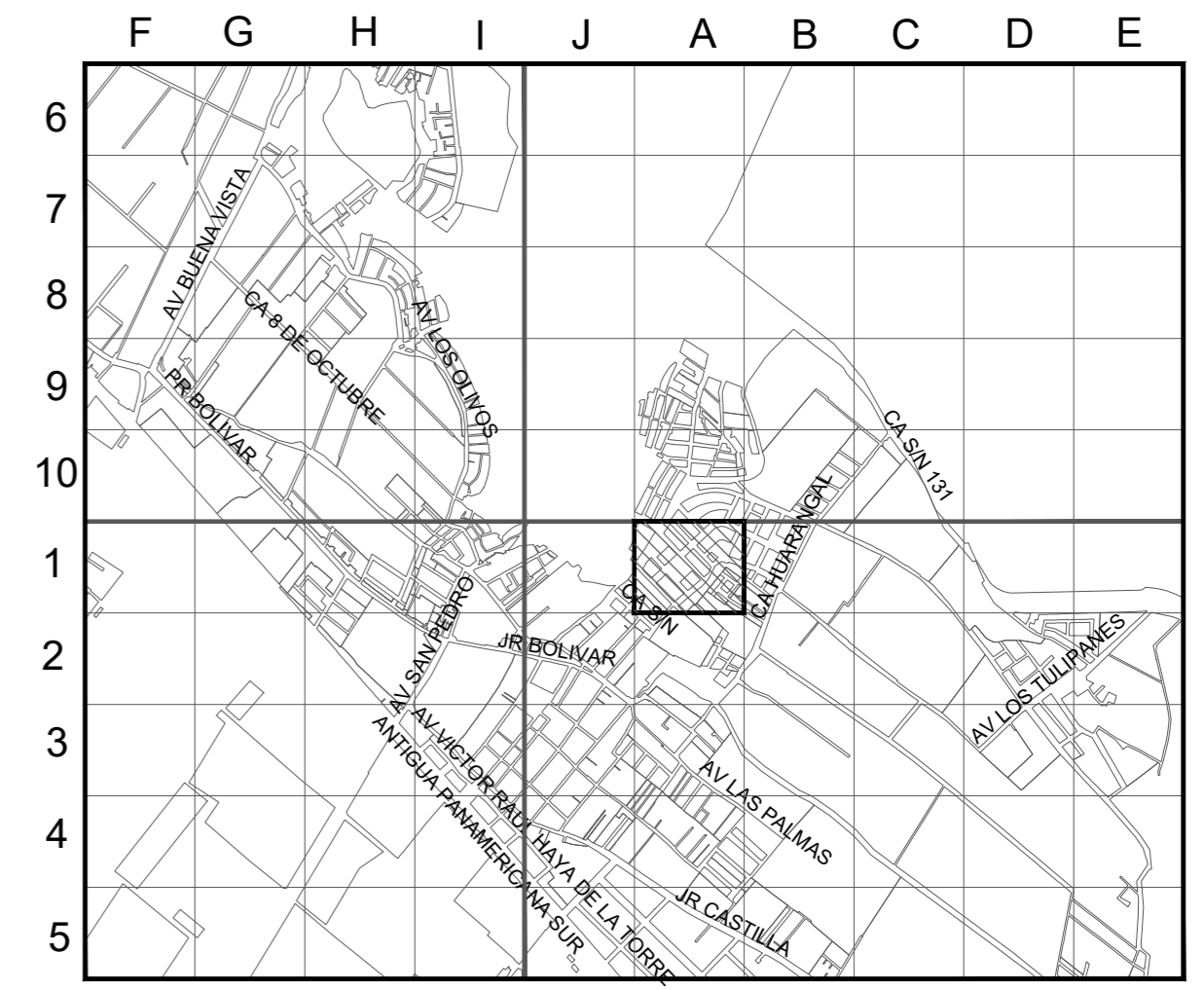


**CRONOGRAMA DE OBRA**  
**PROYECTO: "LRN - SECTOR 001100 MALLA 013"**  
**DISTRITO: LURIN**





**CROQUIS DE UBICACION**  
CUADRANTE K18-L18



CUADRANTE K19-L19

ESCALA GRAFICA  
0km 600m 1,200m 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA		
Válvula		Conexión con Sileta (TF)
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progressiva: 0,00
ERP		Punto Control Topográfico
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometido
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red
Gabinete		Tramo con tapado diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

LRN - SECTOR 001100 MALLA 013

Representante Técnico  
(Contratista)

A	PARA PERMISO	13/09/2022	GFGD	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

**LISTA DE REVISIONES**

	<b>Cálidda</b> GAS NATURAL DEL PERU	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	--	---	--

TITULO : PPE0-21-2162 - REDES DE POLIETILENO - LURIN  
LRN - SECTOR 001100 MALLA 013  
**PLANO MAESTRO**

DIBUJO : GFGD	FECHA : 13/09/2022	DISTRITO : LURIN	PLANO N° :	REV. :
REVISO : JMGV	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 001100 MALLA 013	PPE0-21-2162-00-PM-01	A
APROBO : CDPM	FILE : 1/1	REEMPLAZA : --		

		DIAMETRO (mm)							
Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160	PEØ200	LONGITUD (m.)
1	PPE0-21-2162	LRN - SECTOR - 001100 - MALLA - 013	0.00	195.39	0.00	0.00	0.00	0.00	195.39
<b>TOTAL METRAJE (m.)</b>			<b>0.00</b>	<b>195.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>195.39</b>

**P.A. PERU S.A.C.**  
PROFESIONALES ASOCIADOS

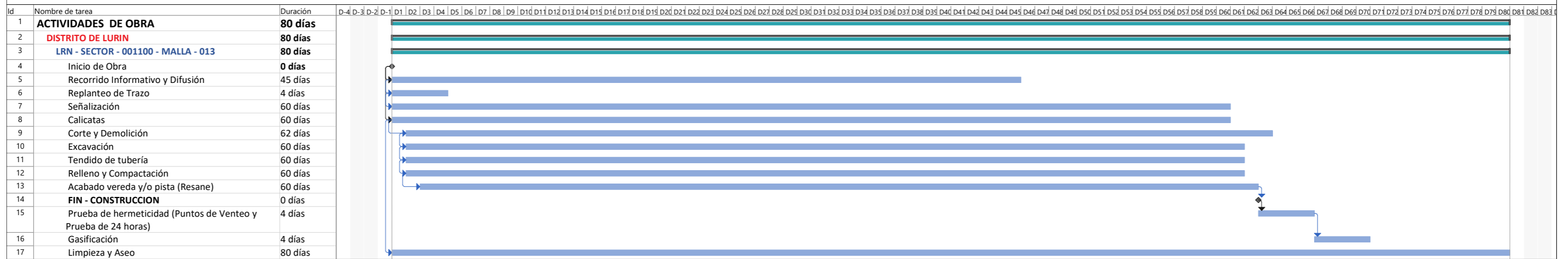
**Cálidda**  
GAS NATURAL DEL PERU

METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL LRN - SECTOR 001100 MALLA 013

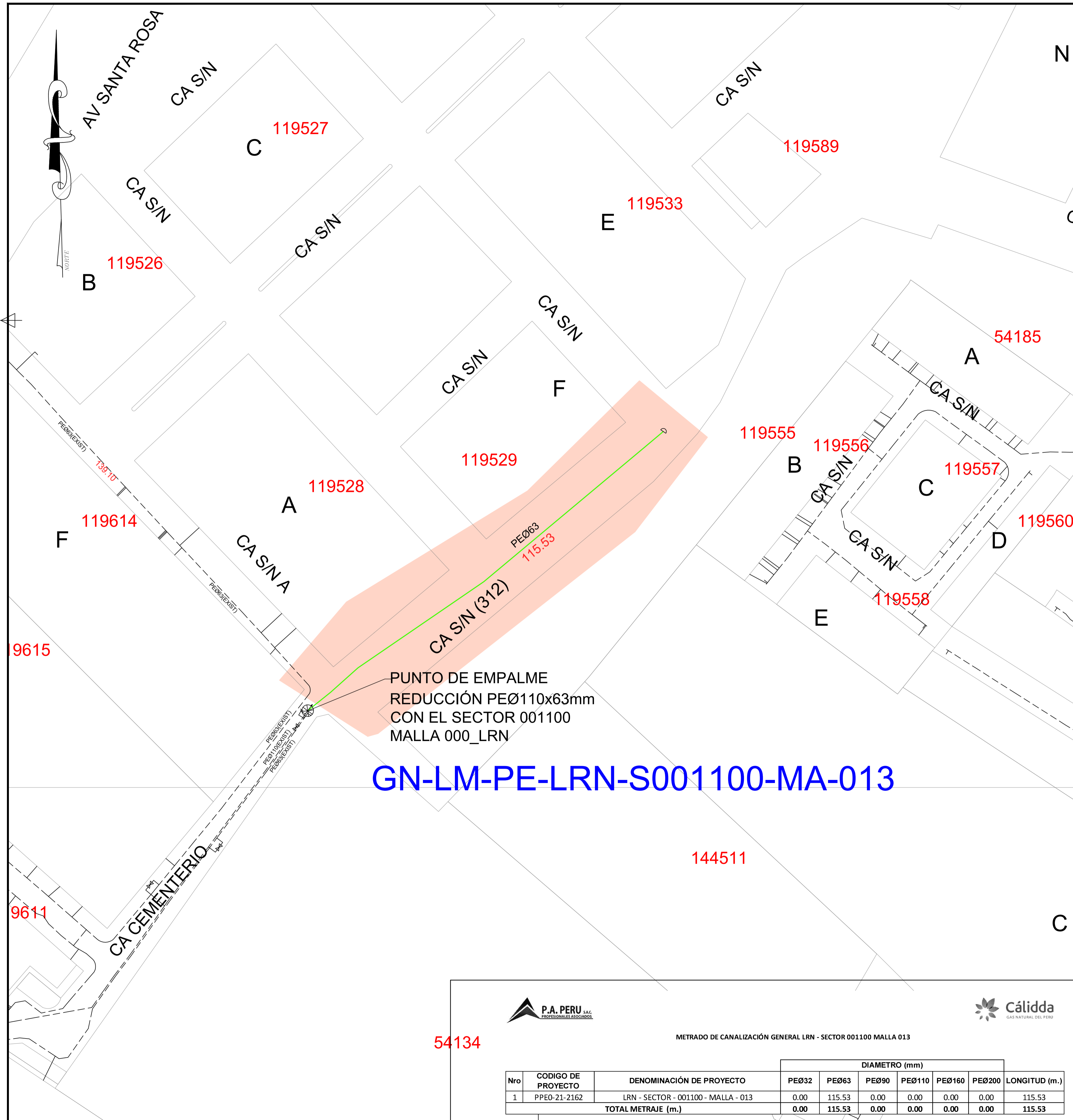
## CRONOGRAMA DE OBRA

### PROYECTO: "LRN - SECTOR 001100 MALLA 013"

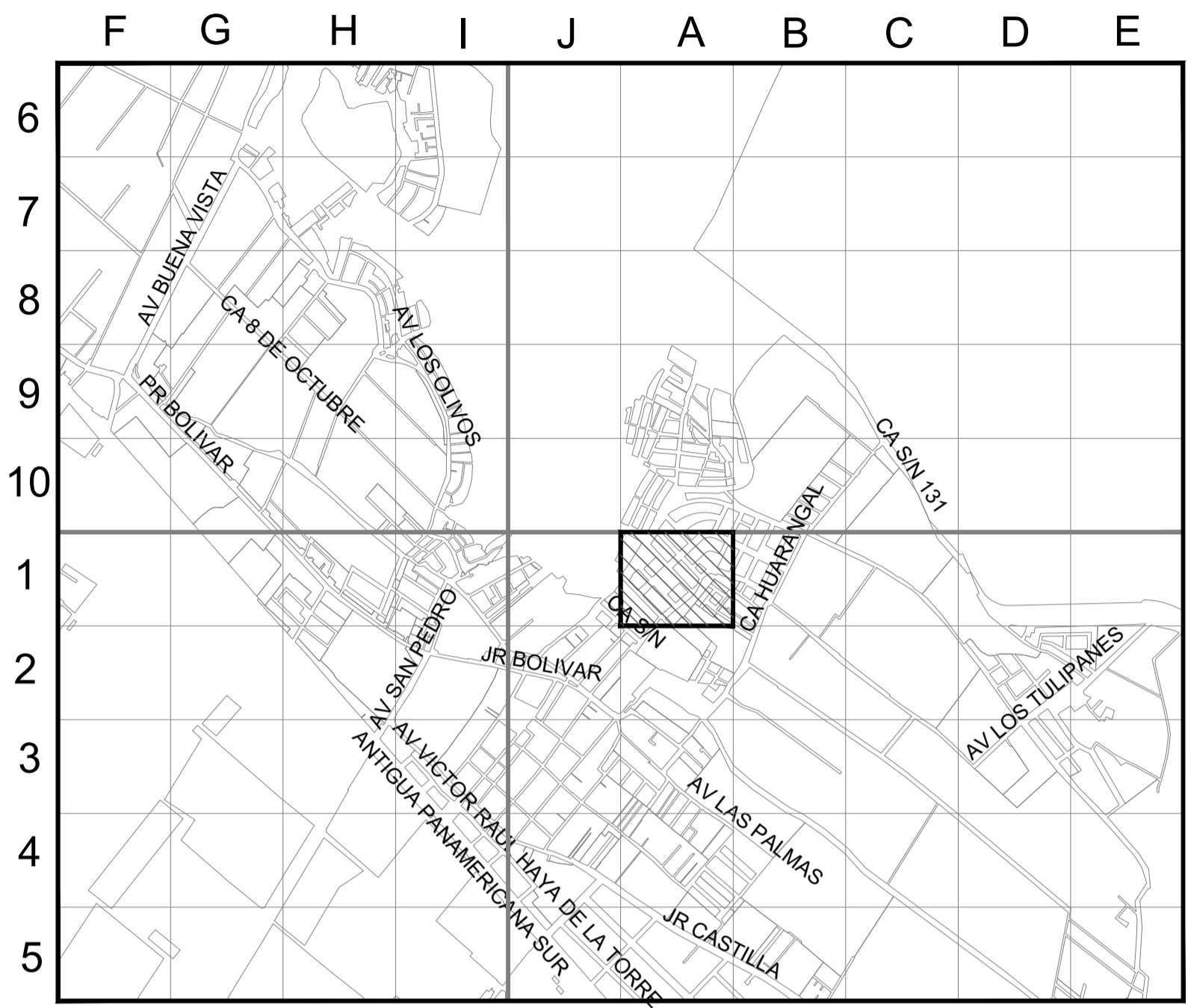
#### DISTRITO: LURIN



Tarea	Resumen	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	Progreso manual
División	Resumen del proyecto	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Fecha límite	Progreso
Hito	Tarea inactiva	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Progreso	Progreso



**CROQUIS DE UBICACION**  
CUADRANTE K18-L18



CUADRANTE K19-L19

ESCALA GRAFICA  
0km 600m 1,200m 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Sileto (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de inicio de Progresiva: 0,00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida
Punto de empalme	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tromo con tapado diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

LRN - SECTOR 001100 MALLA 013

Representante Técnico  
(Contratista)

REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
A	PARA PERMISO	13/09/2022	GFGD	JMGV	CDPM

LISTA DE REVISIONES

**Cálidda** GAS NATURAL DEL PERÚ

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

**P.A. PERU S.A.C.** PROFESIONALES ASOCIADOS

TITULO: PPE0-21-2162 - REDES DE POLIETILENO - LURIN  
LRN - SECTOR 001100 MALLA 013  
**PLANO MAESTRO**

DIBUJO: GFGD	FECHA: 13/09/2022	DISTRITO: LURIN	PLANO N°:	REV.:
REVISO: JMGV	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR 001100 MALLA 013	PPE0-21-2162-00-PM-01	A
APROBO: CDPM	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---		

**P.A. PERU S.A.C.** PROFESIONALES ASOCIADOS

**Cálidda** GAS NATURAL DEL PERÚ

54134 METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL LRN - SECTOR 001100 MALLA 013

Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)						LONGITUD (m.)
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160	PEØ200	
1	PPE0-21-2162	LRN - SECTOR - 001100 - MALLA - 013	0.00	115.53	0.00	0.00	0.00	0.00	115.53
TOTAL METRAJE (m.)			0.00	115.53	0.00	0.00	0.00	0.00	115.53